



FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

2010 MEMORIA CORPORATIVA 2020



10 años de

FUNDACIÓN CEA

La memoria de los **10 años de Fundación CEA** está disponible en formato PDF.

Si quiere, la puede consultar o descargar en nuestra web:

www.fundacioncea.es

Si desea obtener un ejemplar en papel, puede solicitarlo a través del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales del Comisariado Europeo del Automóvil en el siguiente email:

comunicacion@cea-online.es



MEMORIA CORPORATIVA 2010 - 2020

10 años de historia



**SEGURIDAD
VIAL**



**AYUDA A
VÍCTIMAS**



**MOVILIDAD
SOSTENIBLE**



**MEDIO
AMBIENTE**



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Indice

Carta del Presidente	/ 5
Datos principales de los 10 años de vida	/ 6
Nuestras acciones y nuestros valores	/ 7
Nuestra misión y visión	/ 8
Conoce a nuestros patronos	/ 9
Nuestros estudios	/ 10
Cursos de Amaxofobia	/ 12
Víctimas atendidas	/ 14
Denuncia Infraestructuras	/ 15
Premios Fundación CEA	/ 17
Reconocimiento	/ 20
Jornadas de Seguridad Vial Laboral	/ 21
Acuerdos de colaboración	/ 22
Fórum	/ 23
Campaña de publicidad	/ 24
ISO 39001	/ 25
Nuestros amigos	/ 26



CARTA del PRESIDENTE

UNA ILUSIÓN CUMPLIDA

Me viene a la memoria al escribir estas líneas la idea que nos rondaba desde hacía tiempo de que CEA tuviera su Fundación para poder desarrollar, desde un ámbito independiente y distinto al mercantil, todas las actividades que sin ánimo de lucro veníamos organizando relacionadas con la seguridad vial y la reducción de víctimas, heridos y fallecidos por accidentes de tráfico.

Un objetivo que se vio cumplido en diciembre de 2009 con la constitución de Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, cuyas actividades comenzaron con una gran ilusión en el primer trimestre del año siguiente.

Han pasado ya unos años y es hora de hacer un balance a modo de resumen de todo lo realizado en favor de la seguridad vial, las víctimas de los accidentes de tráfico, la protección del medio ambiente y la consecución de una movilidad sostenible. Como amable lector podrás encontrar un sucinto prontuario de las mismas en esta publicación, así como información sobre los ganadores del Premio Fundación CEA que otorgamos con carácter anual.

Quiero destacar los acuerdos de colaboración llevados a cabo durante estos años con entidades con las que compartimos ámbitos de trabajo y con las que hemos hecho y seguiremos desarrollando actividades de forma conjunta, como son: Continental, ASITUR, MC Mutual, Fundación MAPFRE, Dräger, Asociación Española de la Carretera, Asociación Española de Renting de Vehículos o Mutual de Seguridad de Chile.

No puedo dejar de dar las gracias a los actuales y pasados miembros del patronato, así como a los tres directores generales que ha habido hasta la fecha, y a los voluntarios que han ejercido sus funciones desinteresadamente. Gracias a todos ellos se ha conseguido maximizar el resultado de nuestras actividades con recursos económicos que siempre han sido menores de los que nos hubiera gustado disponer.

Creo que tanto en España como en los países hermanos de Hispanoamérica tenemos grandes retos y oportunidades de mejora en el ámbito de los fines que abordamos desde Fundación CEA. Sobre todo, por la oportunidad de salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de un medio ambiente más saludable y una movilidad racional. Ello nos motiva y anima a seguir trabajando día a día.

Atentamente.

Rafael Fernández-Chillón

DATOS PRINCIPALES

de los 10 AÑOS de VIDA

La Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil, nace de la necesidad de aportar un valor añadido a la sociedad, fomentando la formación en materia de seguridad vial, ayudar de cerca a las víctimas de accidentes de tráfico a través de nuestro asesoramiento gratuito 24 horas y de los cursos de amaxofobia para superar el miedo a conducir; promover la consecución y adaptación hacia una movilidad más sostenible y concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de preservar el medio ambiente.

Estos diez años de trayectoria nos consolida como una Fundación comprometida con la ciudadanía en materia seguridad vial a través de la formación y la información, la ayuda a las víctimas de los accidentes de tráfico, y el cuidado y la conservación del medio ambiente.



Nuestras **ACCIONES** y Nuestros **VALORES**

La Fundación Comisariado Europeo del Automóvil es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, que nace de la responsabilidad social corporativa de CEA el 17 de diciembre de 2009 para potenciar el desarrollo de actividades de prevención, educación en materia de seguridad vial, movilidad sostenible, y ayuda a las víctimas de accidentes de tráfico.



Accidentes de Tráfico

Ayuda y protección a las víctimas mediante prestación de servicios jurídicos, psicológicos o médicos.



Movilidad Sostenible

Asistencia y ayuda en todo lo relacionado con la movilidad de personas y vehículos en ciudad y carretera.



Desarrollo de Actividades

Desarrollo de actividades tendentes a la mejora de la Seguridad Vial y reducción de accidentes de tráfico.



Reducir la Contaminación

Acciones para la reducción de la contaminación, producida por vehículos de transporte terrestre.



Fomentar la Educación Vial

Fomentar la educación en Seguridad Vial como aspecto fundamental en la prevención de accidentes de tráfico.



Perfeccionar la Conducción

Perfeccionamiento de la conducción a base de técnicas de conducción segura, eficiente y ecológica.



Colaboración con entidades

Trabajo y colaboración con organismos públicos y privados para la consecución de los fines de la Fundación.



Organización de eventos

Para la realización conjunta de jornadas y charlas de concienciación en la formación de la seguridad vial.



Nuestra **MISIÓN** y **VISIÓN**

NUESTRA MISIÓN

La misión de Fundación CEA es aportar a través de la experiencia profesional y vital de nuestros patronos, la ayuda y servicio que los ciudadanos precisen de nuestros fines fundacionales.

Promover la educación y la formación en materia de seguridad vial desde la infancia hasta la edad más adulta, con el fin de concienciar a la sociedad de la necesidad de reducir la accidentalidad vial, el número de fallecidos y de lesionados graves.

Llevar a cabo cuantas acciones sean precisas de forma individual o con el apoyo de otras entidades colaboradoras y análogas a nuestra causa.

Ayudar a las víctimas de accidentes de tráfico tanto en el asesoramiento jurídico como médico, así como a superar el miedo a conducir tras el accidente.

NUESTRA VISIÓN

Ser una Fundación de referencia para los ciudadanos por:

- Nuestro respeto y apoyo a las víctimas de accidentes de tráfico.
- El compromiso demostrado en materia de seguridad vial.
- Nuestra implicación directa e indirecta en la reducción de los accidentes de tráfico y víctimas en las carreteras.
- Fomentar el respeto hacia el medio ambiente.
- Apoyar la movilidad sostenible.

Fundación CEA responde con proactividad al desarrollo de cuantos proyectos se presenten, con el fin de ayudar a quienes lo necesitan en el ámbito de la seguridad vial.

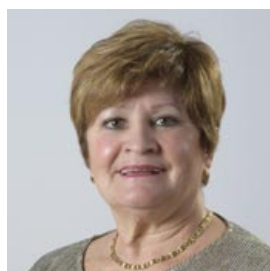
Nos destacamos por nuestra capacidad de trabajo y dedicación altruista a las víctimas directas o colaterales de los accidentes de tráfico, por el respeto al medio ambiente y la movilidad sostenible.

Conoce a **NUESTROS PATRONOS**

Todos los miembros del patronato de la Fundación CEA ejercen su cargo de manera desinteresada.



Rafael Fernández-Chillón
Presidente



Esther Fdez del Castillo
Vicepresidenta



Rosa García-Moyano
Directora General



David Díez Fernández
Secretario



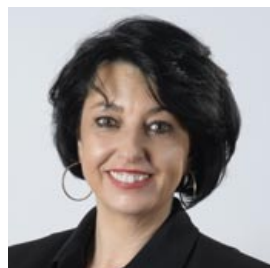
Fernando González Iturbe
Patrono



Maribel Muñoz Villas
Patrono



Javier León Moro
Patrono



Ana Belén Cruz Campos
Patrono

Nuestros ESTUDIOS



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Fundación CEA realiza estudios basados en el resultado de encuestas realizadas a los ciudadanos. Los estudios responden al interés de la sociedad en general, de esta manera, Fundación CEA aporta nuevos datos y valores a entidades y empresas con el fin de contribuir a cualquier mejora en materia de seguridad vial y resto de fines fundacionales.

Estudio Fundación CEA & Continental
sobre la importancia de los neumáticos

Año 2020



Estudio sobre la percepción del Estado de
Conservación de las Carreteras Españolas

Año 2019



¿Qué saben los españoles sobre
el cinturón de seguridad?

Informe sobre el uso y conocimiento del cinturón de seguridad

Año 2019



Amoxofobia en los conductores

Estudio sobre Ansiedad en la Conducción

Año 2018



El sueño y la fatiga en la conducción

¿Cuales son los hábitos de los conductores españoles?

Informe sobre la influencia de la fatiga y el sueño en la conducción



¿Qué saben los conductores españoles del permiso por puntos?

Informe sobre el conocimiento del sistema tras ocho años desde su implantación



¿Cómo comprar un neumático seguro, que ahorre combustible y no contamine?

La importancia del etiquetado europeo de los neumáticos



Estudio sobre la vestimenta en la conducción en invierno



Estudio ¿Conduces con la ropa adecuada?



Informe sobre el uso de la bicicleta en vías urbanas





Cursos de **AMAXOFOBIA**

¿QUÉ ES LA AMAXOFOBIA?

En los principios de la psicología cognitivo conductual, el miedo a conducir es el resultado de un proceso en el que la persona percibe el tráfico como una amenaza, percibe a los demás conductores como peligrosos y se siente incapaz de afrontar el reto a conducir.

BREVE HISTORIA DE LA AMAXOFOBIA EN FUNDACIÓN CEA

Fundación CEA realiza terapias alternativas de amaxofobia con el fin de ayudar a las víctimas de accidentes de tráfico directas o colaterales.

Las terapias alternativas de amaxofobia dieron comienzo por el creciente número de personas que contactaban con la Fundación CEA para saber cómo podían superar un miedo desarrollado a partir de un accidente o ser víctima colateral del mismo, teniendo en muchos casos la necesidad de conducir para realizar sus diferentes actos cotidianos.

Fue entonces, cuando la Fundación CEA decidió realizar acciones más específicas para ayudar a estas víctimas.

Las terapias alternativas se realizan gracias a la colaboración económica de instituciones públicas, empresas privadas y particulares.

Las terapias alternativas son totalmente gratuitas para los alumnos.

ESTUDIO SOBRE LA AMAXOFOBIA

Fundación CEA ha realizado este estudio, para actualizar los datos que hasta ahora habían sido recabados por otros llevados a cabo entre los años 2005 y 2012.

Teniendo en cuenta el aumento de personas afectadas y el alcance de esta problemática que ya afecta a más del 28% de los conductores, creíamos necesario profundizar en los motivos que lo ocasionan para ayudar con más conocimiento de causa a las personas que lo sufren, por ello, por primera vez el estudio se ha llevado a cabo únicamente con personas que tienen amaxofobia.

Actualmente y gracias al estudio, hemos descubierto que, al miedo a conducir le preceden problemas de ansiedad más que de amaxofobia. No todas las personas que tienen miedo a conducir han sufrido necesariamente un accidente de tráfico en su vida, más bien, cada vez es mayor el número de personas que se ven afectadas por este miedo siendo la causa principal los cuadros de ansiedad como, por ejemplo, claustrofobia, agorafobia y acrofobia entre otros.



Entidades que colaboran:





Víctimas **ATENDIDAS**

La Fundación CEA pone a disposición de las víctimas de accidentes de tráfico, un servicio de atención telefónica 24 horas, con la finalidad de dar atención personalizada y profesional a las mismas.

El servicio de atención telefónica 24 horas, está compuesto por asesoramiento legal y médico, a través del cual pueden solicitar una consulta imparcial y objetiva de nuestros abogados especialistas en accidentes de tráfico, para ejercer sus derechos frente a terceros y solicitar una segunda opinión médica en lo referente a las consecuencias derivadas del accidente.

A lo largo de estos diez años de servicio y ayuda, 3.965 personas han requerido de nuestro auxilio legal, de nuestra orientación profesional en la ardua tarea de enfrentarse a las aseguradoras con el fin de lograr la justa compensación a los daños sufridos, tanto personales como materiales, como consecuencia de un accidente de circulación.

La labor de asesoramiento jurídico supone no sólo un conocimiento adecuado y profundo de la normativa de responsabilidad civil derivada de los accidentes de circulación, como consecuencia de la última modificación del Baremo de indemnizaciones y su más compleja ordenación; sino que, además, para los miembros de la Fundación CEA, ha permitido un acercamiento a los problemas de las víctimas, que se pierden, en muchas ocasiones, entre los vericuetos legales y de negociaciones con las aseguradoras. Todas las personas que nos han llamado, han recibido una información que sin perder de vista la objetividad de una realidad palpable y demostrable, ha tenido en cuenta su situación personal y unos problemas que en muchas ocasiones se convierten en una angustia y una obsesión; difícil de llevar y reparar sólo con una compensación económica.



3.965

Víctimas de
accidentes
atendidas

Denuncia INFRAESTRUCTURAS

Una carretera en mal estado o una señalización defectuosa, pueden contribuir de manera notable a que se produzca un accidente de tráfico o aumenten sus consecuencias. Si queremos minimizar los riesgos de sufrirlo o sus causas, tendremos que empezar por mejorar las infraestructuras viales de nuestras ciudades.

Para ello, Fundación CEA, ha contribuido eficazmente a la reducción de los accidentes de tráfico con la creación de una plataforma de denuncias, en la que los ciudadanos puedan denunciar el mal estado de una carretera, la falta de señalización o una señalización confusa, entre otros muchos.

Los interesados nos pueden remitir un correo electrónico explicativo con sus fotos o videos, y Fundación CEA, se encargará, una vez estudiado el caso y vista la viabilidad, de trasladar a la administración correspondiente sus denuncias y/o sugerencias para intentar que sean subsanadas.

Hasta finales del 2019, Fundación CEA ha recibido 340 denuncias de infraestructuras.

A continuación, mostramos algunos casos de éxito:

ZARAGOZA - CARRETERA A2
Avenida Manuel Rodríguez Ayuso
Denuncia F.M.B.



"En la A-2, al final de la Avda. Manuel Rodríguez Ayuso, salida de Zaragoza dirección Madrid, se encuentra una rotonda que lleva muchos años con señales de obra y sin acceso a la misma. En dicho punto, se transita por una curva muy pronunciada y con el asfalto en mal estado, con el consiguiente peligro para todos los que circulamos por dicho tramo."

MADRID - Calle Alfonso XIII
Mal estado del asfalto
Denuncia J.S.L.



"En la confluencia de la calle Alfonso XIII con la calle Pradillo, el asfalto se encuentra muy deteriorado, con grandes socavones que ponen en grave peligro a los usuarios de la vía."

LÉRIDA - CARRETERA C-12

Denuncia M.M.B.



"En la carretera C-12, en Llerida, entre los kilómetros 159 y 160 se está produciendo una fuga de agua, tal y como ya sucedió unos kilómetros más abajo. El peligro viene con estas temperaturas, pues el agua se hiela y los vehículos derrapan, con el consiguiente riesgo para los usuarios de la vía. Aprovecho para indicarles que en la anterior fuga que repararon se ha producido un pequeño socavón."

LAS PALMAS - CARRETERA FV-2

Dirección Aeropuerto.
Denuncia J.G.C.



"Quería poner en conocimiento la falta de señalización en la carretera FV-2, dirección Aeropuerto. Cuando tomas esta salida por la noche a partir de las 23:30 h., sin más y sin ninguna señalización previa, te encuentras en medio de esta carretera con el acceso cortado por una barrera. Para poder realizar el cambio de sentido tienes que cometer una infracción de tráfico al sobrepasar las líneas continuas y realizarlo sin ninguna medida de seguridad al no haber previsto ninguna alternativa para realizarlo. Sería conveniente que si el aeropuerto cierra sus puertas a las 23:30 h. todas las noches, se avise en la FV-2 con la suficiente antelación o se cierre esa salida todas las noches, con el fin de evitar situaciones de peligro en el tráfico rodado."

MADRID - CARRETERA M-607

Mal estado del asfalto del puente
Denuncia R.S.A.



"Que con fecha 24/07/18 presentamos escrito ante dicho Ministerio, el cual adjuntamos, poniendo en conocimiento el mal estado en el que se encontraba el asfalto del puente que enlaza la M-607 con la M-40.

Que con fecha de registro de salida 26/09/18 recibimos contestación, el cual adjuntamos, indicando que se están realizando análisis y estudios con el fin de determinar las actuaciones a ejecutar.

Que estamos recibiendo comunicados en nuestra web por parte de usuarios de la vía, advirtiendo del empeoramiento del estado del puente y del consiguiente riesgo que conlleva."

BARCELONA - AP7 KM.196 y K.197

Denuncia M.S.G.



"En la AP7 dirección Tarragona, a la altura de los kilómetros 196 y 197, coincidiendo con la salida 29 de Villafranca del Penedés y la salida 30 de Los Monjos, el asfalto presenta un estado de conservación lamentable. Son innumerables los socavones, grietas e imperfecciones que presentan todos los carriles, poniendo en grave peligro a los usuarios de la vía".



Premios FUNDACIÓN CEA

El Premio Fundación CEA fue creado con el firme propósito de premiar cada año a personalidades, organismos o entidades más relevantes en el campo de la seguridad vial, la protección y atención a las víctimas de accidentes de tráfico.



Hospital Nacional de Parapléjicos

En reconocimiento a la ayuda que prestan a las víctimas de accidentes de tráfico con lesión medular y la meritoria labor social desarrollada en favor de la prevención y rehabilitación de las lesiones medulares causadas por accidentes de tráfico; y por el trabajo y esfuerzo de todos los profesionales que se dedican al cuidado, atención, inserción y rehabilitación de los lesionados medulares.



De izquierda a derecha: Fernando González Iturbe, director general de Fundación CEA; Juan Carlos Adau Cristóbal, director médico del Hospital Nacional de Parapléjicos; Ángel Hellín Ballesteros, director de enfermería del Hospital Nacional de Parapléjicos y Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA



Fundación MAPFRE

En reconocimiento a su labor en materia de prevención de accidentes de tráfico. Por ser una fundación y empresa comprometida con la seguridad vial, formativa e informativamente, tanto en la edad infantil como en la edad adulta, llevando a cabo multitud de acciones; y por su labor en la prevención de accidentes de trabajo.



De izquierda a derecha: Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA; Antonio Huertas Mejías, presidente de Fundación MAPFRE y Fernando González Iturbe, director general de Fundación CEA



RTVE - Programa “Seguridad Vital”

En reconocimiento a la meritoria labor de concienciación y formación en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico, por el gran trabajo que viene realizando el programa Seguridad Vital de RTVE que cuenta con secciones como la entrevista, el radar, el laboratorio, la tecnología y futuro, el retrovisor y tú lo puedes evitar.



De izquierda a derecha: Fernando González Iturbe, director general de Fundación CEA; Carlos García-Hirschfeld, director del programa “Seguridad Vital”; Gregorio Serrano, director general de Tráfico; Teófilo de Luis, ex director de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso; Toñi Prieto Ranger, directora de programas de entretenimiento de RTVE y Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA



Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil

En reconocimiento a la meritoria labor social, enfocada a garantizar la seguridad de los conductores y la prevención de accidentes de tráfico, por el gran trabajo que viene realizando la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil desde su creación en 1959 tras el “boom automovilístico” en España, y que desarrollan en la actualidad un total de 10.308 Guardias Civiles.



De izquierda a derecha: Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA; María Seguí, directora general de Tráfico; Fernando González Iturbe, director general de Fundación CEA y Benito Salcedo Muñoz, general de división jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil



Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid

En reconocimiento a la fantástica labor que realiza desde el año 1.998 el Servicio de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, coordinando las incidencias que se producen, la atención y la calidad en el trabajo para la mejora en los tiempos de respuesta e integración a los distintos cuerpos de emergencia como: bomberos, SAMUR y Policía Nacional o Guardia Civil.



De izquierda a derecha: Fernando González Iturbe, director general de Fundación CEA; Gonzalo Quiroga Churrua, Gerente del servicio de emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, junto con representantes del área de operaciones; Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA y Esther Fernández del Castillo, vicepresidenta de Fundación CEA



Cerveceros de España

En reconocimiento por haber conseguido el objetivo de concienciar a la opinión pública y a los conductores de la incompatibilidad del alcohol y la conducción, apostando por la cerveza en su versión SIN alcohol como una opción segura al volante, y a su larga trayectoria en la prevención de accidentes y el consumo responsable con la creación de la campaña “La Carretera te pide SIN”.



De izquierda a derecha: Jacobo Olalla Marañón, director de Cerveceros de España y Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA



A3Media

En reconocimiento a su labor social desarrollada en favor de la prevención de los accidentes de tráfico, su implicación por conseguir el objetivo “Ninguna víctima en carretera” y por el trabajo social mediante la plataforma Ponle Freno. Cinco años después de su nacimiento, Ponle Freno es mucho más que una campaña de acción social.



De izquierda a derecha: Javier Bardají, director general Atresmedia TV; María Seguí, directora general de Tráfico y Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA





RECONOCIMIENTO

Los ciudadanos a través de votación popular premian los Cursos gratuitos de conducción para víctimas de tráfico que sufren amaxofobia o miedo a conducir.

La Fundación CEA agradece a todos los ciudadanos su colaboración, tras recibir el nueve de abril de 2015 en el Senado el premio PONLE FRENO en la categoría de Mejor Acción de Seguridad Vial, que reconoce nuestra labor en favor de la seguridad vial y la ayuda a las víctimas de tráfico que sufren amaxofobia o miedo a conducir tras un accidente.

El Presidente de la Fundación CEA, Rafael Fernández-Chillón Martínez recogió el galardón en el Senado de la mano de su Presidente, Pío García Escudero, y manifestó que recibir este premio es un reconocimiento de Ponle Freno y de la sociedad en general al ser otorgado por votación popular, lo que da más fuerza a nuestra fundación para seguir ayudando a miles de conductores y víctimas de tráfico, que sufren miedo a conducir y que no encuentran sentido ni solución a su problema para volver a incorporarse a la conducción.

La iniciativa desarrollada por la Fundación CEA, pionera a nivel nacional, ha sido premiada por haber contribuido de manera significativa a ayudar a las víctimas de accidentes de tráfico a conocer la enfermedad que pueden sufrir tras el accidente, sus síntomas y las técnicas para afrontar la fobia a conducir, acompañado de terapia.



Jornadas sobre **SEGURIDAD VIAL LABORAL**



De izquierda a derecha: Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA; M.^a Victoria de la Orden, Consejera Técnica Departamento de Investigación e Información el INSHT (Ministerio de Trabajo); María Seguí, director general de Tráfico; Juan Pous, director de optimización I+D+I y HSE de Valoriza Gestión (Grupo Sacyr) y Fernando González Iturbe, director general de Fundación CEA

I JORNADA SOBRE SEGURIDAD VIAL LABORAL

“Cómo reducir los accidentes de tráfico en las empresas”

Durante la jornada se analizaron y ofrecieron las claves para la mejora de los planes de prevención en las empresas y la implantación de la norma internacional ISO 39001 de Seguridad Vial, con el fin de actuar de una manera eficaz frente a la problemática que supone los accidentes de tráfico laborales tanto “in itinere”, como “en misión”.

II JORNADA SOBRE SEGURIDAD VIAL LABORAL

“Puedes reducir los accidentes de tráfico en tu empresa”

Durante la jornada se han analizado y ofrecido diferentes soluciones para ayudar a las empresas en la reducción de los accidentes viales laborales. La Seguridad Vial es uno de los ámbitos en los que las empresas deberían de incidir, tomando acciones para prevenir los accidentes de tráfico laborales, tanto en los desplazamientos in itinere, como en los desplazamientos en misión.



De izquierda a derecha: Rodrigo Sagredo García, director región centro de Bureau Veritas; Javier Blanco Urdaiz, inspector de trabajo y seguridad social y jefe de la Unidad Especializada en Seguridad Laboral de Valladolid; Rafael Fernández-Chillón, presidente de Fundación CEA; Teófilo de Luis Rodríguez, presidente de la Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados y Silvia Mendoza Rivero, responsable de calidad de ALD Automotive

Acuerdos de COLABORACIÓN

Los acuerdos de colaboración tienen por objeto la realización de actividades conjuntas entre las entidades firmantes en asuntos y materias relacionadas con la seguridad vial, la prevención de accidentes de tráfico y la movilidad sostenible, concretando a través de los convenios las actividades que sean objeto de alcanzar sus objetivos.



AÑO 2019

Fundación
MAPFRE



AÑO 2019

Dräger



AÑO 2018

 **Asociación
Española de la
Carretera**



AÑO 2016

 **MC
MUTUAL**



AÑO 2014

 **Continental**
The Future in Motion





FÓRUM

Con el inicio de las actividades recogimos el testigo de la organización de los ciclos de conferencias, charlas y presentaciones de libros que se venían realizando en CEA para sus socios desde 1994, aunque desde ese momento abiertas al público en general y también procurando tratar temas más directamente relacionados con los fines de la Fundación.



Campaña de **PUBLICIDAD**

SI CONDUCES, NO CHATEES

En los últimos años, el uso del móvil al volante ha ido en aumento de forma progresiva, convirtiéndose hoy en día en una de las principales causas de accidentalidad por distracción al volante; no en vano, el uso del móvil al volante aumenta en más de un 20% el riesgo de sufrir un accidente con graves consecuencias.

Aun a sabiendas que el uso del móvil al volante está prohibido y es altamente peligroso, uno de cada tres conductores reconoce haber telefoneado, leído o escrito un mensaje durante la conducción en el último año.

Este acto supone que el conductor durante ese espacio de tiempo no perciba el 40% de las señales y no preste la debida atención al resto de usuarios como otros conductores, peatones, ciclistas, etc., circunstancias que claramente pueden provocar un accidente con severo resultado.

**SI CONDUCES
NO CHATEES**



www.fundacioncea.es



www.fundacioncea.es/video-si-conduces-no-chatees



[www](http://www.fundacioncea.es)

www.fundacioncea.es/actualidad/campanas





CERTIFICADO ISO 39001

La Fundación CEA recibe la certificación ISO 39001 sistema de gestión para la prevención de accidentes viales laborales.

- La certificación integrada interviene en la prevención de riesgos laborales viales, para disminuir los accidentes e incidentes de tráfico.
- Se ha establecido un plan de movilidad basado en la movilidad sostenible y segura.

Fundación CEA ha obtenido la certificación ISO 39001 otorgada por la auditora BUREAU VERITAS en reconocimiento a los sistemas de gestión en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes e incidentes de tráfico. Dicho certificado pone de relieve el compromiso de la Fundación CEA en áreas como la salud, la seguridad vial, la prevención de riesgos laborales y la movilidad sostenible.



Nuestros **AMIGOS**





CARTA de la **DIRECTORA GENERAL**

UNA ILUSIÓN CUMPLIDA

Desde mi juventud estoy vinculada a la seguridad vial tanto en lo personal como en lo profesional, mi experiencia y formación me han llevado a ser la actual directora general de la Fundación CEA. Mi principal mensaje es que respetemos las normas de circulación porque forman parte de unas normas de convivencia social necesarias en un mundo en el que todos tenemos cabida, tanto en las carreteras como en las calles y aceras.

Cumplir con las normas de circulación e intentar no perjudicar ni poner en riesgo a los demás, no superar la velocidad máxima establecida, prestar atención a la conducción evitando distracciones como el uso del móvil al volante, guardar la distancia de seguridad, utilizar los vehículos de movilidad personal con responsabilidad, respetar a los peatones y ciclistas en nuestras calles y, a los ciclistas y motoristas en nuestras carreteras por ser los más vulnerables, evitará accidentes, incidentes y conflictos innecesarios altamente eludibles.

La educación desde la más tierna infancia en el ámbito familiar sumada a la formación en seguridad vial desde la educación primaria, son fundamentales para convertirnos en ciudadanos cívicos, buenos conductores, ciclistas y peatones.

En las carreteras y ciudades no estamos solos, todos tenemos nuestro espacio, respetémoslo.

Rosa García-Moyano

2010 MEMORIA CORPORATIVA 2020



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Almagro 31 - 28010 Madrid
Tel.: 91 557 68 52
fundacioncea@fundacioncea.es